

Desde Barcelona.

El patriotismo de Cambó.

(De nuestro redactor corresponsal).

Decía Gaxiel—que es hombre que desde las columnas de El Sol nos muestra periódicamente sus vibraciones españolas—que Cataluña está afirmando su personalidad en el silencio, sin estridencias ni escándalos, como acostumbraba en otro tiempo a exteriorizar sus sentimientos regionales. Y La Vanguardia—diario en el que él desempeña una de las direcciones—esto no lo decía, había aparecido una mañana con todo el cemenitero de su primera plana, redactado exclusivamente en catalán. Realmente en esto del silencio lleva razón el distinguido cronista barcelonés, que no en balde figura a la cabeza del intelectualismo catalán. Todo, desde el golpe de Estado se hace en silencio aquí, y ese silencio, cuando se respira en cuanto afecta a toda manifestación esencialmente española—Marruecos, Política, etc.—es un aspecto de la indiferencia con que los políticos y la burguesía asisten al desenvolvimiento de los más corrientes problemas españoles. En cuanto al problema regional, es otra cosa. Se necesita vivir en este ambiente—y los políticos del antiguo régimen lo vivieron nunca, creyendo desde Madrid conocer perfectamente la vitalidad de las regiones—para obtener una impresión exacta del problema. Yo sé que día por día he ido comprendiendo, cada uno un poco más que el anterior. Así, por ejemplo, he creído un momento que no había problema catalán y si lo había estaba reducido a sus menores proporciones: concesión de una autonomía prudencial, aprobación de una cantidad, dentro del presupuesto, para carreteras u otras necesidades públicas, concesión política sobre el estado social desarrollado gravemente. Todo esto, con ser de tal vitalidad, estaba al alcance de un gobernador idóneo y de un gobernador que podía atenderlo desde la poltrona de Madrid. El problema catalán no es ese y la experiencia dolorosa que lo hace ver de otra manera está más honda y tiene fuertes raíces seculares. Es otro día, más el que se debe aplicar, para que paulatinamente el cuerpo enfermo entre en la convalecencia que conviene a España. No es obra de unos meses, ni unos años quizá, sino de lenta y constante atención, sin reparar el tiempo que el día dure; labor de cada uno desde el círculo de nuestra importancia social y ciudadana. Gaxiel, que conoce mejor que nadie este problema, sabe a parte que corresponde a la mujer en esta cuestión regionalista, por no llamarla de otro modo distinto. No hay que hacerse ilusiones suponiendo que el mal de ese encendido catalán que mira al resto de España odiosamente, es por la culpa sola de sus hombres pútricos. Esos odios se mamen al mismo pecho de la madre, se inoculan en las escuelas y se aprenden en el recinto sagrado de los templos. A la revuelta callejera ha sucedido una resignación católica y peligrosa. Catalán sabe esperar los acontecimientos con estoicismo y una fe inquebrantable; y para esto, para obtener este impulso que ha de desbordarse cualquier día, necesita una terapéutica social y una política muy ha-

¿Cómo que cómo? ¡Como se debe contestar! Así:

Y el marido de la tiple, hombre de grandes recursos, hombre, al parecer, de ingenio, escribió otra cartita, no menos perfumada, a la señora de su ofensor, el banquero, diciéndole sobre poco más o menos: «Doña Sebastiana: En este momento mi señora acaba de recibir una carta en que su traidor esposo invita a la mía esta noche a cenar en el Colonial. Acompañan a la carta dos mil pesetas.

Yo, hombre honrado y gran defensor de mi honor, tengo el sumo placer de enviársela, de las dos mil, quinientas. El resto queda de saldo a mi favor, con cuyo saldo la invito a mi vez a usted a cenar en «Los Grabeles». ¿Hace? Y así se ha solucionado esa ofensa grave inferida por un banquero al marido de una de las más bellísimas tiple que actúan en uno de mejores teatros de Madrid.

MONTERO.

De Teatros.

Despedida de la Compañía Díaz-Artigas.

Con llenos absolutos en las dos funciones de tarde y noche, se despidió ayer de nuestro público, en el Teatro Pedra, la Compañía Díaz-Artigas, que tantos motivos de admiración nos ha proporcionado durante su brillantísima actuación. La despedida tributada a los artistas de tan notable elenco, fué tan entusiasta y cariñosa, como justa y merecida, ya que no se recuerda haber visto en Santander hace muchísimos años un cuadro artístico tan completo y con figuras tan relevantes a la cabeza, como el que forman actrices y actores de la mencionada compañía. Ante los insistentes requerimientos del público, Josefina Díaz, la eximia actriz, se adelantó al proscenio escénico para pronunciar unas palabras de despedida, significando con voz velada por la emoción su agradecimiento a la cariñosa acogida que el público santanderino la ha dispensado. Aludió también, para lamentarlo, al hecho de que el público que se ha mostrado en todo momento tan entusiasta de la labor de la compañía, no haya llenado muchas veces el teatro durante su campaña en Santander y esta manifestación, que solo ha podido ser expresión de la natural amargura propia de todo artista que considera no es correspondido por el entusiasmo del público en la medida que sus méritos merecen, ha sido juzgada con la lamentable ligereza por un diario de la mañana.

Josefina Díaz—y basta tratarla para comprenderla—es mujer libre de todo egoísmo, como corresponde a toda persona que posee un alma fuertemente sentimental, y como además es lo suficiente rica para sentir los temores del porvenir en el orden económico, nadie que conozca estos detalles podrá compartir la opinión poco galante y nada discreta de quien, por dárseles de avisado, ha olvidado elementales deberes de hospitalidad y cortesía.

Por nuestra parte, y en lo que modestamente nos alcanza la alusión hecha a la prensa y crítica santanderina por la bella actriz en su despedida, solo hemos de significar nuestros vehementes deseos de poder tener ocasión nuevamente de gustar las delicias del arte delicado de la notable pareja, para la que todos los adjetivos encomiásticos nos han parecido poco al expresar la admiración que en nosotros ha logrado despertar con su merísima labor.

¿Se planteará la crisis ministerial en Bélgica?

BRUSELAS.—Se anuncia una sesión ministerial borrascosa y una gran parte de la opinión cree que se planteará la crisis ministerial. El anuncio de nuevos impuestos y la reducción del servicio a seis meses ha provocado un gran descontento entre los demócratas cristianos y los socialistas.

De Instrucción.

La Economía nacional y la Escuela.

La tendencia psicológica de la vida social contemporánea se manifiesta en todos los órdenes de la actividad humana en un sentido equilibrador de las fuerzas que constituyen las economías nacionales buscando el efecto que cumpliendo sus elementales leyes y absolutas para toda buena economía de cubrir sus respectivas atenciones con el producto de su propio patrimonio no gravaron todas sus fuentes de riqueza de manera que quedase afectada en desproporcionalidad alguna de ellas. Los tipos de gravamen en el orden industrial en la forma que venía haciéndose y hasta como parcialmente se efectúan algunos, dejaban en descubierto la sanción de toda ley económica equitativa: se tributaba y se tributaba actualmente en determinados casos, por idéntico valor cuando las industrias estaban igualmente tarifadas y clasificadas, o cuando en una población se ejercitaban industrias análogas. No sabíamos concebir la razón lógica de ello ya que nos eran notoriamente conocidos casos frecuentes de entidades industriales mercantiles análogas, de fortuna inversa o resultados contrarios; mientras las unas se encumbraban en el mundo financiero las otras, se arruinaban, y sin embargo se satisfacían cuotas idénticas. El desequilibrio en el formulismo de esta tributación industrial fué sancionado por la aplicación del Reglamento de utilidades, donde el criterio económico estaba consolidado por la razón de que todo ejercicio industrial había de estar gravado por un tipo de contribución determinada y por otra parte de que a mayores utilidades de la industria se reservaba el Estado mayor tipo gravatorio. Esta reglamentación y disposiciones, a nuestro entender muy perfeccionadas, hallaron ante la realidad viviente el choque que debían hallar. Mientras en las grandes empresas mercantiles, industriales y financieras pudieron ser aplicadas las sanciones legales reconociendo y examinando sus operaciones ejercitadas, al comercio detallista se le hacía imposible su fiscalización, ni remotamente justificadas la mayoría de los casos por el desconocimiento de hecho que de la marcha administrativa tenían los propios industriales. No era posible por otra parte, naturalmente, exceptuar de dicha imposición a todos éstos, y se dispusieron fórmulas, todavía en vigor, que desde luego daban de coincidir con el criterio que informó la creación de la reforma tributaria. Sintéticamente, lo que ocurría era una notoria y sensible falta de preparación administrativa en los que ejercían las pequeñas industrias, cuando aquella debiera ser esencialísima en el orden, no sólo mercantil, sino ordinario de la vida humana.

Por otra parte, sostenemos el criterio de que la forma más perfeccionada de tributación industrial sería la que tomara por base las utilidades o beneficios que periódicamente obtuviera la industria, tal como

—Nada. Les aseguro que no hay nada.

—¿Y de la llegada del señor Vega Lamerá?

—Sí, y sígan.

Orden del día para el próximo viernes. Acta de la sesión anterior. DESPACHO ORDINARIO. Obras.—Doña Concepción Sánchez, construir un panteón. Don Alberto Villalberta, un chalet en Cisneros. Don Gumersindo Díez, una casa en Floranes. Don Secundino García, un chalet en la Ciudad Jardín. Compañía Telefónica Nacional de España, un edificio en la calle del Marillón. Don Jesús Mata, cerrar el Sanatorio marítimo. Don Alberto Corral, condonarle los arbitrios por la construcción de una alcantilla en la avenida de Pedro San Martín.

Nuevo proyecto de instalación de cables telefónicos subterráneos y aéreos. Cuentas.—Ensanche: Proyecto de presupuesto para la Zona NE, y E. Doña Isabel García, construir una casa en la Avenida de la Reina Victoria. Don Lucas Guridi, no autorizarle una construcción en la calle de Tetuán. Sobre la mesa.—Cuenta de Caudales de Depósito del primer trimestre del actual ejercicio. Gobierno civil.

Muy pocas cosas había esta mañana en el Gobierno civil, donde también se esperan noticias sensacionales. Hablamos con el diligente comisario de Policía, señor Juárez, acerca de un noticiado dado en un periódico de la mañana. —Sí, hay algo—nos dijo—el señor Juárez, al mismo tiempo que hablaba con el jefe de la Guardia de Seguridad sobre un asunto que mejor es no «mencionalo».

—Esa cuestión a que ustedes se refieren corresponde al «secreto» porque estamos indagando la «verosimilitud» del hecho. —De asuntos concernientes a la expectativa actualidad, ¿no conoce algo? —Eso es cosa que varía de sector. —Está bien, díganos, y nos despedimos de don Manuel.

Por los centros oficiales. Ayuntamiento

Con el jefe del servicio de limpieza pública, señor Grifón, estaba esta mañana despachando el alcalde accidental, que no sé por qué nos parece que va a ser alcalde crónico don Manuel Galán. —Buenos días, don Manuel. —No están muy buenos, contestó. —¿Qué noticias publicables tenemos? —Ya lo pueden ustedes comprender. —¿Nada? —Eso es. —¿Y de ese asunto publicado anoche por LA REGION, respecto a la actitud que pierden adoptar ciertos concejales sobre el caso del capataz señor Cerca?

—No sé nada más que lo que ustedes «han dicho». El Supremo ha dictado su última resolución y no hay más remedio que atenernos a ella. —Muy bien; ¿pero no hay algo más?

Agencia funeraria de Hijos de C. San Martín :: Teléfono 481.

EL EXCELENTISIMO SENOR D. Julián Sáinz de Varanda y Alonso de Celada Doctor en Derecho. Condecorado con la Cruz de Isabel la Católica. Falleció en el día de hoy, a los 72 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Carmen Gómez Vélez; hijos don Alvaro, doña Josefa (ausente), doña Soñia y don Manuel; hijos políticos doña Isabel Jiménez (ausente), don Atlano Vélez (ausente), don Alfredo Vega y doña Erica Holtmán; hermana doña Isabel Gómez (viuda de Sáinz Trépana); nietos, sobrinos, primos y demás parientes. Suplican a sus amistades les encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las diez y media, en la parroquia de Concepción, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las doce, desde la casa mortuaria, Avenida de Alonso Gallón, Villa Carmen, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos. La misa de alma se celebrará mañana, a las ocho, en la iglesia antes citada. Santander, 10 de noviembre de 1925. El Excmo. señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

De paso..

LA MUSA LOCA

—Aseguro a usted—me decía el buen actor Santiago Artigas—que no se pasa mes que no reciba de todas partes, comedias con pretensiones de ser representadas. ¡Ahora mismo, si quiere verlo, vamos, tengo la seguridad de que el correo me ha traído una o dos comedias! Era verdad. En el teatro había, esperando al actor, un drama trágulo y un juguete cómico en tres actos. Los miramos con pena. La trase de «No hay un español sin su drama escrito», es una verdad tan grande como la de que Benavente gana cinco veces menos que M. Seca. Parece absurdo, pero es así; el cerebro de don Pedro pesa más, para la cultura general española, que el del autor de «Los Intereses creados». [Y todavía, algunos, buscan razones que justifiquen nuestra decadencia...]

Por esta vez se ha hecho justicia y como consecuencia de ella, ayer tomó posesión de su cargo el nuevo arquitecto de Ensanche y del Sardinero, don Ramiro Sáiz Martínez, ese joven y ya notabilísimo arquitecto montañés que en tan pocos años de ausencia de tan patria chica ha conquistado tantos y tan legítimos triunfos que le han colocado a la envidiable altura de los elegidos. Su historia de trabajo breve pero intensa, y sobre todo copiosísima en notables obras que han consagrado a nuestro paisano hace concebir grandes esperanzas de los beneficios que el señor Sáiz Martínez ha de reportar a las zonas de la ciudad que han sido entregadas a su cuidado, por lo que Santander, más que el nuevo arquitecto del Ensanche y del Sardinero, está de enhorabuena.

El teniente coronel Burgués.

La noticia del ascenso a teniente coronel del pundonoroso comandante don Francisco Burgués, ha producido en esta Casa, como en todas las redacciones de los diarios santanderinos, íntima satisfacción. El teniente coronel Burgués ha conseguido, realizando la difícil labor de la censura, granjearse el respeto y el afecto de cuantos nos dedicamos a las penosas tareas del periodismo, por su caballerosidad y el alto criterio con que ha sabido desempeñar en todo momento su difícil misión. Con sincera y efusiva cordialidad, enviamos nuestra enhorabuena por su merecido ascenso, al bizarro militar que ha sabido hacer, con su claro talento, compatibles sus deberes de censor con las atenciones y delicadezas propias de todo buen caballero.

Los sucesos.

DE AYER A HOY

Casa de socorro. En este benéfico establecimiento reclamaron asistencia facultativa: Eustaquio Carriedo, de herida por mordedura de perro, en el muslo derecho. Eva Trillo, de un pinchazo con una aguja. Concha Hevia, de extracción de una soja. Tomasa Gojo, de ataque de histerismo. Valentinia Revilla, de herida irlca en la mano izquierda. Víctor Sánchez, de herida contusa en los dedos medio y anular de la mano derecha.

¿MUEBLES DE GUSTO?

-LAINZ-

Grandes locales exposición LEALTAZ, 7 Santander

Dr. Valle VIAS DIGESTIVAS Alameda de Jesús, Santander, n.º 11. Teléfono, 10-67.

¿Se ha conseguido algo? Datos y detalles pintorescos de la ley seca.

El cumplimiento forzoso de la ley seca ha costado a los Estados Unidos en los últimos cinco años, según se ha dicho en el Parlamento, cien millones de dólares, con arreglo a los datos recopilados que los Departamentos federales acaban de publicar.

Durante los cuatro primeros años de prohibición, el Parlamento aprobó un presupuesto de 38 millones y de 20 para la construcción de la flota guardacostas.

A los 100 millones en desembolso hay que añadir la pérdida de ingresos por derechos de Aduanas e impuestos sobre licores y vinos. En los seis años anteriores al establecimiento de dicha ley, se percibió por todos conceptos mil novecientos ochenta millones; por lo tanto la ley seca, suponiendo, y ya es suponer, que después de la guerra no hubiese aumentado el consumo de vinos y licores, ha costado a los Estados Unidos, desde 1920, la friolera de dos mil ochenta millones de dólares, despreciando picos y no contando lo que ha aumentado el presupuesto de las cárceles.

La persecución de los que violan la ley seca ha dado motivo a unos 50 000 procesos anuales. Después de determinar la responsabilidad del acusado, el Gobierno gasta miles de dólares en atender al delincuente, que tiene que cumplir penas de reclusión de seis meses a dos años.

En la actualidad, el 14 por 100 de los reclusos en las cárceles de la Unión sufre condena por violar la ley Volstead. Si las cifras de gastos y pérdidas no son suficiente dato, añadiremos que el hacer cumplir la ley ha costado a la vida cuarenta y seis agentes, y lesiones y heridas a seiscientos noventa y seis.

Actualmente apasiona a la Prensa el escándalo motivado por los privilegios de que gozaban en la cárcel de Chicago el millonario cervecero Terry Druggan y el poderoso corredor clandestino Frank Lake. El asunto aparece bastante nebuloso, y los Tribunales no lo aclararán. Ha sido destituido el alcalde o jefe de la cárcel, Mr. Westbrook, acusado de tener convalidada la prisión en un verdadero gran hotel para delincuentes millonarios, y de dar, no sólo permisos para que visitasen a los influentes presos, a toda hora, sus deudos y amigos, permitiéndoles dirigir activamente sus múltiples negocios, sino autorizándoles para salir a la calle.

Con Westbrook son ya tres los alcaldes destituidos, sin contar diez o doce empleados de menor categoría. Todos se lanzan unos a otros las inculpaciones, y éstas han ido ya a parar a Mr. Hoffman, cuyo cargo es una especie de jefatura—alguacil mayor se le llama allí sobre las cárceles del Condado de Cook, de que Chicago es cabecera.

Mister Hoffman ha comparecido ante el juez federal, Mr. James H. Wilkerson, pero nada se puede deducir por sus declaraciones.

El caso es que Druggan y Lake gozaban en la cárcel de todo género de comodidades y recreos. Que se asegura que salían en sus propios automóviles cuando les daba la gana, para visitar a sus esposas y asistir a las juntas de accionistas de las Sociedades que presiden, y que se les acusa de haber comprado a más de un político influente.

Druggan y Lake no sólo niegan, sino que dicen que se les dieron calzones inmundos, y que por habitar una celda nada más que limpia, han pagado 30.000 dólares.

Notas varias.

Hermandad del Santo Cristo de la Agonia.

Mañana, miércoles, dará, en el Salón de la residencia de los Padres Jesuitas, a las siete y cuarto, la primera de las conferencias de este curso, que versará sobre el importantísimo tema: «Desenvolvimiento jurídico de la familia», el P. Claudio García Herrera, S. J., director de la Hermandad.

Sociedad de Socorros Mutuos «La Fraternidad».

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, martes, día 10, a las ocho, en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de interés, se ruega la asistencia.

Juventud Socialista.

Celebrará junta general extraordinaria mañana, miércoles, a las ocho de la noche. Dados los asuntos a tratar, se recomienda la más puntual asistencia.

Escuela elemental del Trabajo.

La matrícula oficial para estas enseñanzas, estará abierta en la Escuela Industrial hasta el 14 del actual. La matrícula es gratuita y es preciso un examen previo de ingreso, que se verificará el citado día 14, a las once de la mañana.

Los documentos que se exigen y otros detalles, se darán a conocer en dicha Escuela Industrial (Secretaría).

Letras femeninas

Un bonito porvenir para la mujer moderna

Es indudable que estamos atravesando una época de transición en la historia de la Humanidad. El frenesí de luchas que agita al mundo, que tuvo su principio en la guerra balcánica y quizás culminó en la conflagración mundial del año 14, no es sino resultado del vértigo renovador que arrastra al hombre moderno, haciéndole perder la noción del estatismo.

Cae todo lo legendario tras lucha sin precedente histórico y sobre las ruinas de lo antiguo, habrá de basar sus cimientos la nueva Era; mas cabe preguntarse: ¿cómo camina la Humanidad en su afán inquieto, pues no es fácil que en su ceguera la lleve a una época mejor?

Vedlo sino en el porvenir que auguran las fotografías extranjeras publicadas en estos días por los periódicos gráficos.

En unas vemos el dolor de Alemania vencida, retratado en esos rebañados humanos que en humilde promiscuidad se hacían en las naves de las fábricas en paro. Y hombres y mujeres muestran sus rostros embrutecidos por la máxima miseria, y sus acitadas, cansinas, deshechadas, son más bien de bestias maltruchas que de humanos vigorosos.

Mas el dramatismo de estas fotografías culmina en los niños, ¡y cuántos son! Cada familia tiene seis o siete vástagos, en cuyas caritas la inocencia se viste de dolor. Ni uno solo de estos niños sonríe. ¡Hay algo más triste que la seriedad de un niño?

Esos ciertos, esos miles de niños sin risa, serán en el futuro al llegar a hombres, pesimistas y acaso crueles, porque en la infancia no pudieron hacer acopio de la ingenua alegría que luego se convierte en sencillita bondad en las almas adultas.

La tristeza de esos niños es un peligro para el mundo futuro, pero... ¿cómo es solamente Alemania la atacada de ese mal? También los vencedores la padecen. Las continuas huelgas en Francia, el enorme número—mayor cada día—de obreros sin trabajo en Inglaterra, la crisis comercial de Italia, nos hablan también de hogares sin pan y por

tanto de niños tristes también. La generación presente, con sus luchas suicidas, cometió un crimen con la que ha de seguiría sobre la tierra; un crimen de lesa espiritualidad tendiendo sobre el rosal de las almas infantiles, las negruras de una tristeza indeleble y de un odio implacable a enemigo culpado de causarla.

Esos niños comienzan a odiar al mismo tiempo que a vivir. ¿Es exagerado esperar que un odio no acabe sino con su vida también?

Quizás, inconscientemente los pueblos con sus contiendas han sembrado la semilla de inabarcables luchas, y con esta fatal perspectiva, el porvenir del mundo se presenta terrible.

Cabe esperar la salvación del pueblo joven y alegre que vive entre los dos océanos, pero, ¿cómo no era alegre y juvenil París antes del año estorpe? El pueblo, alegre y joven está amenazado por su taciturno rival amarillo y tal vez se avecina al go mío cruento.

¿Y las mujeres?, ahora que tenemos «voz y voto» en el concierto de valores, ¿qué hacemos ante el peligro inminente que amenaza a la Humanidad? ¿Podemos nuestra dulzura femenina en suavizar las asperezas de la vida moderna, haciéndola más bella con nuestra activa ternura?

¡Hoy no nos entregamos a la brutalidad del deporte, ultrajamos nuestra piedad manejando armas mortíferas, y hasta las constantes e infatigables feministas una vez logrado el derecho de sufragio—suprema ambición de sus almas—se entregan a luchas de política menuda pero no se preocupan de formar otra cruzada magna y santa en pro de esa idea, que late embrionaria en las conferencias de Locarno, en pro del bendito «desarme universal». Y el mundo pierde su madre amable de reeducación, al perder nosotras nuestra delicada feminidad.

Regina.

Información económico-financiera de Ultramar.

La población de los Estados Unidos del Brasil.

Según los cálculos hechos por el Departamento de Estadística del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la población total del Brasil subió a 33 767 342 habitantes a fines de 1923, lo que significa un aumento de 3 131 737 habitantes sobre el censo de 1920, que dio solamente 30 635 605. Los Estados con mayor número de habitantes son: Minas Geraes, 6.401.923; Sao Paulo, 5.169.945; Bahia, 3.601.094; Rio Grande do Sul, 2.433.467; Pernambuco 2.587.024; Rio de Janeiro, 1.703.370; Ceará, 1.421.514; Pará, 1.124.849; Paraíba, 1.077.025 y Alagoas, 1.049.256.

La instrucción pública en Puerto Rico.

Durante el año económico de 1924-25, el número total de profesores de las escuelas públicas y de la Universidad de Puerto Rico, llegó a 4 952, de los cuales eran varones 1 522 y hembras 3 430, siendo 4 126 de raza blanca y 826 de color. De este total, 4 708 eran puertorriqueños y 244 estadounidenses, clasificados así: profesores de labores, 88; de ejercicio físico; 9; de música, 7; de ciegos, 1; de dibujo, 4; de agricultura, 45; de ciencias domésticas, 98; de artes manuales, 57; técnicos, 8; rurales, 2.358; graduados, 1530; de inglés, 259; de escuela superior, 204; de la Universidad de Puerto Rico, 65; y de otros estudios, 129. El total de los niños matriculados en todas las escuelas de la isla, fué de 230.120, correspondiendo 7.020 a labores; 4 836 a escuelas nocturnas; 812, a la escuela técnica Baldorioty; 125 800 a las escuelas rurales; 81.926 a grados elementales; 1.002 a escuelas de beneficencias; 7 686 a la escuela superior; 735 a la Universidad de Puerto Rico y 1.103 a la sección de verano de dicha Universidad. Los gastos de la educación pública en Puerto Rico suman 7 152 958 dólares, de los cuales cubre el Departamento de Educación 4 652 779 dólares. La Junta de la Universidad, 337.000 dólares y los municipios 2.163.179 dólares, lo que representa un gasto de más de cinco dólares por habitante en instrucción pública.

Las rentas de Costa Rica en el último quinquenio.

Según datos del jefe de estadística, la renta de Aduanas en el último quinquenio, excluyendo los derechos de exportación, ha sido la siguiente: 1920 7 517 863 colones; 1921, 7 130 299; 1922 3 389 691; 1923, 9 877 996; y 1924, 11 358 546 colones, o sea un aumento de 11,80 por 100 sobre el año anterior. Los ingresos de la renta de licencias han sido en dicho quinquenio como sigue: 1920, 4 502 512 colones; 1921, 4 193 492; 1922 3 643 249; 1923, 3 796 917; y 1924, 4 285 519. (Cada cuatro colones, un dólar). El intercambio de la República Dominicana en los últimos años.

El comercio de la República, desde el año 1914, ha sido el siguiente:

Importación: 1914, 6 729.007 dólares; 1915, 9 118 514; 1916, 10 745 430; 1917, 17 400.064; 1918, 19 736.152; 1919, 22 019 127 dólares; 1920, 46 525.876; 1921, 24 585 327; 1922, 14 317 497; 1923, 18 245.082; y en 1924, 21 580 571 dólares.

Exportación: 1914, 10 588.787 dólares; 1915, 15 209.061; 1916, 21 525 873; 1917, 22 444.580; 1918, 22 372.344 dólares; 1919, 30 601 892; 1920, 58 731.241; 1921, 20 614 048 dólares; 1922

Gremio de vendedores de carbón-al por menor.

Con motivo del alza experimentada por los carbones, este Gremio se ve en la necesidad de comunicar al público, que desde el día 15 del corriente el precio del saco de 50 kilogramos será de 4,50 pesetas.

Mareas para mañana.

Picamareas: Mañana, 0'00. Tarde, 0'07. Bajamareas: Mañana, 6'00. Tarde, 6'28.

Dr. G. Fernández Nieto

Médico especialista en las enfermedades del estómago e intestinos. Medicina general—Corrientes eléctricas. Curación de las hemorroides (morranas) Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres, los martes y sábados, de cinco a seis. San Francisco, 29, primero

Los calchiques, tribu del Noroeste de la República Argentina, han llegado a mis manos.

En las provincias de Catamarca y Tucumán, de la Argentina se encontraron los espáñoles con una tribu salvaje en grado supremo de salvajismo, pero no de ferocidad continuada y grave porque acallarlos fué tarea fácil, dado el régimen de vida sedentaria que hacían. Edificaron en las montañas verdaderas fortalezas sin duda para defenderse de las invasiones de las tribus cercanas, pero nunca extremaron la defensa de su propio suelo, propuesto al vivir tranquilo que ante todo lo demás preferían. Se registraron numerosas invasiones precisamente por estos hábitos sedentarios tan distintos de lo que necesitan los pueblos verdaderamente guerreros.

La Zona Franca de Colonia.

Con el fin de explotar la Zona Franca de Colonia, cuyas obras se inauguraron el día 12 de octubre pasado, se ha constituido una Sociedad, aprobada por el Poder Ejecutivo, para gestionar y celebrar contratos y concesiones para la construcción, explotación y administración de puertos, tranvías, ferrocarriles, depósitos, zonas francas, fábricas, establecimientos comerciales e industriales, con un capital inicial de dos millones de pesos, que podrá ser aumentado hasta diez.

La iniciativa de crear la Zona Franca de Colonia ha sido vista con especial interés en las naciones del Nuevo Continente y se tiene ya noticia de que tan pronto se terminen las obras, se establecerán allí diversas industrias europeas y americanas.

El comercio exterior de Nicaragua en el último quinquenio.

Las exportaciones de Nicaragua en 1924 alcanzaron 12 900 023 dólares, contra 11,028 309 en 1923; 7 903 446 en 1922; 8 070 949 en 1921 y 10 787 845 dólares en 1920 y las importaciones sumaron en el último año, 8 806 896 dólares, contra 7 268 432 en 1923; 5.123 505 en 1922, 5.309 902 en 1921 y 13 864 389 en 1920, lo que representa un superávit para el país en el último quinquenio de doce millones y medio de dólares. Los principales artículos exportados en 1924 fueron: café, 7.321 784 dólares; bananas, 1.706 779 dólares; maderas, un millón 253.517 dólares y azúcar, 1 015.298 dólares. Estados Unidos compró productos nicaragüenses por valor de 7 442 007 dólares; Francia, 2 107 677; Holanda, 727 817; España, 594 766; Gran Bretaña, 431.159; Alemania, 409.077 e Italia, 218 773 dólares.

Historias poco conocidas La ociosidad americana.

En las zarzuelas que al ingenio de los autores españoles plugo llevar a la escena, se presentan situaciones parecidas a aquellas de «Chichito, cójeme el pañuelo» en el que gratiosamente con pereza encantadora, una linda cubanita «no puede» coger el pañuelo caído al suelo junto al pie de la mecidora que se balancea.

Curiosos experimentos

Unos estudiantes muy despiertos

Los estudiantes de la Universidad de Washington han sido sometidos a varios experimentos para determinar la resistencia de la vigilia por los profesores Frederick A. Moss y Oscar Hunder.

Los estudiantes muy despiertos

Dichos profesores, después de largas experiencias, han dictaminado respecto al sueño y al insomnio lo siguiente: Las drogas contra el sueño, tales como la cafeína, no son estimulantes. El carácter agresivo se agudiza con la falta de sueño. La comida es más conveniente para el desvelo que el ayuno.

El intercambio de la República Dominicana en los últimos años.

El comercio de la República, desde el año 1914, ha sido el siguiente: Importación: 1914, 6 729.007 dólares; 1915, 9 118 514; 1916, 10 745 430; 1917, 17 400.064; 1918, 19 736.152; 1919, 22 019 127 dólares; 1920, 46 525.876; 1921, 24 585 327; 1922, 14 317 497; 1923, 18 245.082; y en 1924, 21 580 571 dólares.

El comercio de la República, desde el año 1914, ha sido el siguiente:

Importación: 1914, 6 729.007 dólares; 1915, 9 118 514; 1916, 10 745 430; 1917, 17 400.064; 1918, 19 736.152; 1919, 22 019 127 dólares; 1920, 46 525.876; 1921, 24 585 327; 1922, 14 317 497; 1923, 18 245.082; y en 1924, 21 580 571 dólares.

Almacenes

Se arriendan, amplios y en buenas condiciones, próximos a los muelles y estaciones de ferrocarril. Para tratar, dirigirse calle Isabel II, número 10.—Santander.

INDATOS S. A.

Con motivo del alza experimentada por los carbones, este Gremio se ve en la necesidad de comunicar al público, que desde el día 15 del corriente el precio del saco de 50 kilogramos será de 4,50 pesetas.

¡TUBERCULO SOS!

Acido silícico y cal a los pulmones. Pedid nuestros folletos sobre el tratamiento vegetal EUPLEIRON compuesto por el profesor doctor Robert, de la Universidad de Greifswald (Alemania).

Manos arriba!

De quien es su envidiable cartera? De... Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5, Santander. ESPECIALISTA EN LOS ARTICULOS DE CUERO

«VERKOS»

Instituto Biológico Internacional S A SAN SEBASTIAN Sección C-3-Apartado número. 87

De Reinosa.

Los «Coros Montañeses».

Rebosante de público se vió el pasado domingo, nuestro teatro, con la reaparición en el mismo, de los Coros Montañeses «El Sabor de la Tierra» y en honor a la verdad hemos de hacer constar, que fué un rotundo éxito el alcanzado por la coral de la noble hidalga Montaña, y que el público supo agradecer con atronadores aplausos; una vez más pudimos confirmar los triunfos que esta agrupación artística viene obteniendo dentro y fuera de la provincia, lo cual lo celebramos.

Ni una sola localidad, altas y bajas se hallaban sin ocupar en las dos funciones que se dieron, y durante todo el concierto el público dió muestras de cultura reinando el más profundo silencio, prueba del entusiasmo con que fueron escuchados los aires de la «Tierruca», contribuyendo al éxito y al final del festival, nuestra Banda municipal, que tan acertadamente dirige el joven director, señor Guerrero.

Una reunión.

Como estaba anunciado, y con la concurrencia que era de esperar, celebró su reunión en la mañana del domingo, en el Salón de Sesiones de este Ilustrísimo Ayuntamiento, el gremio de comerciantes de la localidad, cediendo la presidencia al alcalde accidental, señor Gallego, y después del acostumbrado saludo y presentación da principio dicho acto.

El señor Hernández, de la comisión, dió lectura de un largo escrito, en el que se refleja las aspiraciones del comercio, que no son otras que de unirse, porque dicen que la unión es fuerza; acuerdan solicitar de la Compañía del Norte, la continuación hasta nuestra villa del tranvía que en la actualidad sólo llega hasta la estación de Bárcena; ampliación de vías y muelles; que la compañía construya cuanto antes un almacén para la gran velocidad, por carecer de ella; normas de conducta a seguir para en caso de reclamaciones a los ferrocarriles por extravío de mercancías; contribuir a los gastos de festejos por ferias, en bien del comercio en general, puesto que con esto la influencia del feriante ha de ser superior. (Bravo); así se hace patria y el que siembra tiene derecho a coger). Aprobado por unanimidad cuanto se hace mérito, se pasa a discutir el título, que como es natural tiene que llevar la sociedad, y como se sostienen criterios distintos sobre el nombre que han de ponerle al bautizarla, se acuerda dar plenos poderes a la junta que ha de nombrarse y que ésta sea la encargada de redactar el reglamento, colocar título y señalar la cuota que el socio tiene que satisfacer mensualmente. Acto seguido pasan al nombramiento de Director, cuyos cargos recayeron en los señores siguientes: presidente, don Adolfo Castañeda; vicepresidente, don Ruiz Duque; tesorero, don Antonio Rodríguez; vocal, don Arturo Alonso y secretario, don Francisco Hernández y como del momento no había más asuntos que tratar, dieron por terminada la reunión.

El mercado.

Con un tiempo frío por estar nevando, celebró nuestra villa, ayer, lunes, el mercado semanal, sosteniéndose los precios elevados como siempre, pues los cerdos de matar se vendieron a 41 y 42 pesetas arroba, patatas a 2 50 y 3 pesetas arroba, hievos a 4 y 4 25 docena, pollas a 6 y 7 pesetas uno, gallinas a 8, 9 y 10 pesetas, hortalizas y demás artículos de plaza, carísimos.

Arias.

A. TOME ORTIZ

MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12.1. - Teléfono 10-56.

Manos arriba!

De quien es su envidiable cartera? De... Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5, Santander. ESPECIALISTA EN LOS ARTICULOS DE CUERO

«VERKOS»

Instituto Biológico Internacional S A SAN SEBASTIAN Sección C-3-Apartado número. 87

Se acobaron las dudas. Un descubrimiento que puede ser causa de muchos disgustos.

El profesor inglés Cristiano Bonnevise acaba de descubrir que las impresiones digitales de los niños menores de cinco años son semejantes, parecidísimas a las de sus papás, pudiendo una persona experimentada establecer fácilmente la comparación.

Las comparaciones, ya lo dijo Cervantes, son siempre odiosas pero en este caso pueden ser útiles. ¿No adivinan ustedes la gravedad del descubrimiento? El padre que abrigue alguna duda respecto a la legitimidad del niño no tiene más que comparar la huella de su hijo con la de su padre, terrible o halagüeña. ¿O sea: que no le engañarán las impresiones?

El alcance de este descubrimiento va a ser mayor que el de la cañón Berta. ¡Qué de divorcios va a haber! ¡Cuánto marido divorcionario se va a pasar la vida pintándose los dedos! Por otra parte, si la prueba es concluyente, desvanecerá muchas dudas que pondrá fin a innumerables querrelas.

Cuando un marido tenga evidencia de su escaño, no diga ya: ¿Tú crees que me chupo el dedo? ¿Sino: ¿Tú crees que por mí me he entintado el dedo?

Manuel S. Trápaga

MEDICO Especialista en piel y secreta Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. uán de Herrera, núm. 2, 2ª planta

TRIBUNALES

Julcos orales.

En la Sala de esta Audiencia compareció esta mañana, para responder de un delito de rebeldía legal, Jesús Antonio Sánchez, para quien el fiscal de S. M., señor Seijas, pidió la pena de multas de 125 pesetas.

La defensa, señor Miteos, solicitó la absolución.

—Seguidamente se vió la prueba en el Juzgado de Villanueva, por el delito de lesiones contra Vicente Ruiz Castillo.

El teniente fiscal, señor González, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral, retiró la acusación, declarando el hecho falta.

Hotel y Restaurant «Cantábrico»

Hernán Cortés, 9.—Santander Servicio especial para bodas banquetes y lunch.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIERREZ «TEA ROOM»

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1864 CAPITAL: 18.000.000 de pesetas.—RESERVA: 2.500.000 pesetas.—FONDOS DE RESERVA: 4.750.000.—FONDOS DE PREVISION: 300.000.

Seguros: Asistiendo, Amparo, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes Potes Reinosa, Sardin, Santoña, San Vicente de la Barquera y Solares.

Banco filial: Banco de Torrevalancos con Sucursal en C. de la Sal. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas. PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista y por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses y por 100 de interés anual. Depósito a seis meses y por 100 de interés anual. Depósito a doce meses y por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponeble a la vista, y por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giro, cobro y descuento de cupones, operaciones de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

LIBROS DE IMPRESION, para los contratos formalizados a escritura de un solo folio.

LEYENDO TODAS LAS TARDES LA REGION ESTARÁ VA AL CORRIENTE DE LAS NOTICIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Y DE LAS COTIZACIONES DE LOS PRINCIPALES VALORES BURSÁTILES.

«LA REGION» DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARRA Información amplia de todo el mundo.—selecta colaboración Reflejará vuestras aspiraciones

BANCO MERCANTIL Sucursal: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guisuelmo, Laredo, La Bañeza, Leon, Llanes, Pontederada, Potes, Rames, Reinosa, Sagunto, Salamanca, Sanabria, Torrelavega. Capital: 15.000.000 pesetas. Desembolsado: 7.500.000. Fondo de reserva: 10.950.000. Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio y 3 y 3 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptación, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares.

Dr. J. Matorras Partos y Ginecología. Reyes X.—Distomatía Consulta de doce a una y media y de tres a cuatro. San Francisco, 23.—Teléf 848

Dr. G. Fernández Nieto Médico especialista en las enfermedades del estómago e intestinos. Medicina general—Corrientes eléctricas. Curación de las hemorroides (morranas) Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres, los martes y sábados, de cinco a seis. San Francisco, 29, primero

INDATOS S. A. Con motivo del alza experimentada por los carbones, este Gremio se ve en la necesidad de comunicar al público, que desde el día 15 del corriente el precio del saco de 50 kilogramos será de 4,50 pesetas.

¡TUBERCULO SOS! Acido silícico y cal a los pulmones. Pedid nuestros folletos sobre el tratamiento vegetal EUPLEIRON compuesto por el profesor doctor Robert, de la Universidad de Greifswald (Alemania).

Manos arriba! De quien es su envidiable cartera? De... Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5, Santander. ESPECIALISTA EN LOS ARTICULOS DE CUERO

ALMACENES EL RECLAMO

Gran surtido en Géneros de Punto y Talleres de Confección. Especialidad en camisas de caballero. Vendemos muy barato. Visitenos y se convencerá. **Compañía, 11**

Elegantes pieles de zorro. Artículos de piel, de mano, de bolsillo y de viaje, muy elegantes y baratos. **Casa MENDICOUAGUE.—Cubo, 8.—SANTANDER**
ALMACÉN Y FABRICA DE CURTIDOS

Un mes de oportunidad para comprar a mitad de precio

Trajes -- Gabanes -- Pellizas -- Impermeables

Gabanes para niño, desde	12 pesetas	Americanas lana, desde...	10 pesetas
Gabanes para hombre, novedad, desde.....	40	Toallas felpa grandes verdad, desde.....	1,25
Pellizas clase buena, desde	20	Sábanas tamaño monja...	3,60
Trajes niño, desde.....	4,50	Sábanas cámaras, desde...	5,10
Trajes hombre, desde.....	18,75	Sábanas matrimonio, desde	8,75
Capitas impermeables....	15	Almohadones, desde.....	1,25
Pantalones hombre, desde.	6,50	Piezas tela blanca buena, Chalecos lana, desde.....	2,50
		retorta, desde.....	13

Todos los artículos igualmente 50 por 100 menos de su valor.

Aviso a la Fábrica de Ruana... **CURTIDOS ARTÍCULOS PARA CALZADO**
G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER

LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESA **USTIKON** (las que no se despegan) **APLASTAN TODA COMPETENCIA**

Agencia Española: **G. Rodríguez Prieto**
Puerta la Sierra, 5 **SANTANDER**

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico. **PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER**

2 de diciembre 1925 vapor HOLSATIA	24 de febrero de 1926 vapor HOLSATIA
13 de enero de 1926 vapor TOLEDO	3 de abril de 1926 vapor TOLEDO
15 de abril de 1926 vapor HOLSATIA	

Precios de pasajes de tercera clase
Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.
Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pts.
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios **Hoppe y Compañía.**

Aproveche V. la ocasión y ahorrará dinero. Exclusivamente del 1 al 30 de noviembre. **Los Almacenes "LA BATALLA"**
Precio fijo marcado Ventas al contado
ATARAZANAS, 4 y 6

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS
MARCOS Y MOLDURAS
Amós de Escalante, núm. 2
Teléfono 832.

IMPRESA Y encuadernación

Víctor Urresti

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puente, 20

Compañía Trasatlántica.

SERVICIOS DIRECTOS

Linea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.

Linea a Filipinas y Puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagsasaki, Kobe y Yokohama.

Linea de la Argentina.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Linea de Cuba, Méjico y New-York.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Linea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—Nev Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los exportadores.

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS

Linea a Cuba y Méjico.

El día 19 de NOVIEMBRE a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor **ALFONSO XIII**
Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**
Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LINEA A LA ARGENTINA
El día de 20 NOVIEMBRE, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, el vapor **SAN CARLOS**
para transbordar en Cádiz al vapor **Infanta Isabel de Borbón**
que saldrá de aquel puerto el 7 de diciembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 557,75.

Linea a Filipinas y puertos de China y Japón.
El vapor **C. López López**
saldrá el día 30 de noviembre, de Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 4 de diciembre para Cartagena, Valencia (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 9 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Kobe, Nagasaki, (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos desecala antes indicados.
Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario **Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía** Paseo de Peñíscola, núm. 30. Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

L. C. SMITH & BROS

Calculadoras de caudales de LIPS Muebles de acero.

SERVICIOS PUBLICOS

Para Madrid.—Rápido (diario), a las 9:45; correo, a las 16:27; mixto a las 8:01.
Para Bárcena.—A las 15:43 y 19:51.
Para Bilbao.—A las 8:15, 14:15 y 17:05.
Para Marrón.—A las 17:40.
Para Liérganes.—A las 8:45, 12:20, 15:10, 17:40, 16 y 50.
Para Ontaneda.—A las 7:38, 11:20, 14:30 y 18:55.
Para Oviedo.—A las 7:45 y 13:30.
Para Llanes.—A las 17:10.
Para Cabezón de la Sal.—A las 11:50, 14:55 y 20:15.
Los jueves y domingos de mercado saldrá un tren a las 7:20.

Llegadas a Santander
De Madrid.—Rápido, a las 20:16; correo, a las 8; mixto, a las 18:40.
De Bárcena.—A las 9:35 y 20:36.
De Bilbao.—A las 11:50, 18:23 y 20:35.
De Marrón.—A las 9:21.
De Liérganes.—A las 8:23, 12:28, 15:28, y 19:26.
De Ontaneda.—8:55; 13; 8; 16:25 y 21:00.
De Oviedo.—A las 16:26 y 20:53.
De Llanes.—A las 11:24.
De Cabezón de la Sal.—A las 9:28, 15:39 y 19:48.
Los jueves y domingos y días de mercado llegará un tren de Torrelavega a las 12:53.

Servicio de automóviles.
Salida de Pesués para Polaciones, a las cuatro de la tarde, para llegar a Polaciones a las siete de la tarde.
Salida de Polaciones a las seis de la mañana, para llegar a Pesués a las ocho de la mañana del mismo día.

Lineas de automóviles de Ontaneda a Burgos.
Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana.
Llegada a Burgos.—A las 16:30.
Salida de Burgos.—A las 7:45 de la mañana.
Llegada a Ontaneda.—A las 1:30.

Ramal de Ontaneda, Vega de Pas y San Pedro del Rameal.
Salida de San Pedro.—A las 5:3 de la mañana.
Llegada a Ontaneda.—A las 6:50.
Salida de Ontaneda.—A las 16:36.
Llegada a San Pedro.—A las 18:15.

Servicio de canoas entre Suances y Requejada.
Salidas de la playa de Suances.—A las 7:30, 9:30 y 11:30 de la mañana. Por la tarde, a las 5 y a las 7.
Salidas de Requejada.—A las 8:45 y 10:45 de la mañana. Y a las 3 y 8 de la tarde.
Los jueves y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12:15 y 4.

ARTES GRAFICAS Y PAPELERIA

VIUDA DE F. FONTS

Rivera, 9.—SANTANDER

PARA ANUNCIAR

en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y vallas, dirijanse a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien.
Fuencarral, 77, entresuelo.—Madrid

LAMPARA TITAN

FABRICANTE: R. DE EGUREN INGENIERO

Correspondencia: BILBAO Apartado 1222

Irrompible. La más luminosa y de menor consumo.

9,75 le costará una pluma estilográfica garantizada por un año, pudiendo elegir el modelo que más le agrade entre doce diferentes, algunos decorados en oro de 14 quilates. Vea exposición en la **Librería Moderna**
Amós de Escalante, 10—Teléf. 5-28—SANTANDER

La Caridad de Santander.

EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE

Comidas distribuidas, 754.
Estancias causadas por transeuntes, 19.
Asilados existentes en el Establecimiento, 148.
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Servicio Regular Marítimo ENTRE ESPAÑA E ITALIA
Hacia el 10 del actual saldrá de este puerto el vapor **DELIA**
admitiendo carga para LISBOA, GENOVA y LIVORNO
Para solicitar cubida y demás informes dirigirse a su consignatario **Don Francisco Salazar.**
Muelle, 18.—Teléfono, 37. Santander

HOLLAND AMERICA LINE

Viajes extraordinarios de gran lujo rápidos y económico
EL DIA 22 DE NOVIEMBRE
Saldrá del puerto de Santander para los de **Habana, Veracruz y Tampico**
del nuevo y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice **VEENDAM** Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento
Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase. En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.
PRECIOS EN TERCERA CLASE: Para Habana, pesetas 549,50. Para Veracruz y Tampico, pesetas, 592,75, incluidos todos los impuestos.
Para toda clase de informes, dirigirse a su Agente en Santander **Don Francisco García** Wad-Ras, 3 principal.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 335 SANTANDER.

En todo negocio

la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad.
Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.
Estará bien situada cuando se coloque donde sea leído por los que puedan ser futuros clientes.
LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anuncios puedan ganar mucho dinero.
Por ello, el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

CONSERVAS ALBO SANTOÑA

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interese.

NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS

ENCUADERNACIONES

de libros, en todas las calidades que se deseen. Unicos talleres en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente de bibliotecas.

V. Urresti Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4 07 y 2 24. Apartado 97.

Movimiento demográfico.

Diá 7 de noviembre de 1925.

JUZGADO DEL OESTE
Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 1.
Defunciones.—0.
Matrimonios, 0.

JUZGADO DEL ESTE
Nacimientos.—Varones, 2. Hembras, 1.
Defunciones.—Angela Aquilina Pérez, 18 meses, S. Martín, letra C. 1.
Matrimonios, 1.

G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER
El Especialista de los Artículos de Químico

LA REGION

Todo la correspondencia literaria o informativa con destino a este diario, debe ser dirigida al Director de LA REGION, apartado 97.
No devolvemos los originales si no sostenemos correspondencia sobre ellos.

Lo más curioso es:
Ver los artículos que ven de CASTELLÓN, BURGOS, etc.

Profesora Lecciones de primera enseñanza y francés. Rección en esta Administración.

Huéspedes Hijos, se desean en la fonda «EL PROGRESO» Compañía, 18.—Trato familiar inmejorable. Precios económicos.

Urgente mampara artística de cristal. Informar en esta Administración.

Se ofrece Maestro superior, primera y segunda enseñanza. Escribid, señor Molina, Apartado 97.

Se desean huéspedes en familia o a cuatro pesetas, pensión completa. Informes en esta Administración.

Se desea un huésped solo para dormir, informes en esta Administración.

Huéspedes Hijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante. Trato esmerado. Higiénicas habitaciones. Razón esta Administración.

LA REGION

En todo negocio la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad.

Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.

Estará bien situada cuando se coloque donde sea leído por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anuncios puedan ganar mucho dinero.

Por ello, el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

ENCUADERNACIONES

de libros, en todas las calidades que se deseen. Unicos talleres en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente de bibliotecas.

V. Urresti Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4 07 y 2 24. Apartado 97.

Broncistas.
Agustín Castillo. Magallanes, 10 (calle de Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

Chocolates «Cortijo»
Vende café tuestado natural, Hacienda primera a nueve pesetas kilo. Caracollito solo a 10 y marca superior, incluido Moka, a 10.—Marina, 2.

Fonda EL PROGRESO

JOSÉ MARIA DE PÓO

EUGENIO GUTIERREZ, 18
Precios económicos.—Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

ES... SI; NO FALLA!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas:

G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5, SANTANDER
El ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

ENCUADERNACIONES

de libros, en todas las calidades que se deseen. Unicos talleres en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente de bibliotecas.

V. Urresti Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4 07 y 2 24. Apartado 97.

ENCUADERNACIONES

de libros, en todas las calidades que se deseen. Unicos talleres en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente de bibliotecas.

V. Urresti Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4 07 y 2 24. Apartado 97.

Esta noche saldrá el Rey a una cacería en Extremadura.

El general Castro Girona asegura que la empresa de Alhucemas dará pronto y feliz término al problema de Marruecos.

Las señoritas y los estudiantes de Zaragoza hacen una cuestación pública a beneficio de los mutilados en la guerra.-Trágico suceso entre un carabiniero y un súbdito alemán.-Se habla de una probable crisis ministerial belga.-Ha sido firmado el Real decreto reglamentando la circulación por las carreteras.-El Consejo de Economía Nacional se ha reunido para sancionar cuatro convenios comerciales.-Otras noticias.

Un carabiniero dispara su revólver contra un súbdito alemán, matándole.

SAGUNTO.—En una casa de mala nota se encontraba un súbdito alemán, llamado Franc Bernard, soltero, de 22 años, que por haber bebido con exceso, se negaba a abandonar la casa. Entre las personas que le requirieron para ello, se encontraba un carabiniero que, al ver empujar al súbdito alemán una navaja con la que trataba de resistir, sacó la pistola que llevaba, haciendo contra él un disparo que le dejó muerto en el acto. La víctima del suceso pertenecía a la dotación de un barco mercante de nacionalidad alemana. El juzgado militar instruye las oportunas diligencias para poner en claro lo sucedido.

Un testamento en cuatro volúmenes.

LONDRES.—La señora Frederica Evelyn Cock, que dirigió durante largo tiempo una gran casa de comercio londinense, ha fallecido uno de estos días y acaba de procederse a la apertura del testamento, que consta nada menos que de cuatro volúmenes. La enorme extensión del testamento se debe a que la testadora justificó ampliamente cada uno de sus legados, alguno de los cuales alcanza la cifra de 20.000 libras esterlinas.

GRAN CINEMA

Mañana, miércoles, 11 de noviembre de 1925 a las seis y media (has ta las diez).

GRAN MODA

Canto del amor triunfante.

Seis grandes partes por la eminente artista rusa Nathalie Kovanko. UNA PELICULA COMICA. El jueves «La orfandad de Chiquitín» por Jackie Googan.

Fallece después de dar a luz tres niños en un parto.

SEVILLA.—La vecina del barrio de Triana, llamada Adela Diez, de condición humilde, dió a luz tres niños que murieron horas después de nacer. También la madre ha fallecido a consecuencia del parto. El vecindario de dicho barrio ha abierto una suscripción a favor del viudo de la infeliz Adela, al que le quedan cuatro niños pequeños. Esta mañana se ha verificado el entierro de la mujer del alfiler, que ha constituido una imponente manifestación de duelo por parte de todo el vecindario.

En los parques de New-York se cultivaban drogas tóxicas.

NEW-YORK.—Ha sido detenido un mejicano, llamado Andrés Hurta, que por un dólar vendía cigarrillos de «haschich». La Policía comenzó sus investigaciones para descubrir de dónde procedía la droga y no tardó en saber, con gran sorpresa, que en los jardines públicos de la capital, se cultivaba el cáñamo que produce el «haschich». Según parece, hace algunos años unos mejicanos que llegaron a New-York, procedentes de las Indias, trajeron semilla de esta planta que sembraron en un rincón aislado del Central Park. El cáñamo de «haschich» creció y floreció de manera tan satisfactoria, que su cultivo fué bien pronto extendido a

territorio de esta Comandancia que no conozco. Confía el general en que la obra iniciada en Alhucemas será el término feliz de la campaña de Marruecos, porque así lo ha dicho el general Primo de Rivera y así lo demanda el interés de la patria, aun cuando para ello hayamos de realizar mayores sacrificios.

El general Primo de Rivera es esperado en Melilla.

MELILLA.—Se asegura que el presidente del Directorio se propone dirigirse desde Tetuán a Axdir y desde allí vendrá a esta plaza, desde donde es posible que regrese a la Península.

Misteriosa desaparición de una joven inglesa.

LONDRES.—La joven inglesa de 17 años, miss Denise Shadwell, cuyos padres viven en París, ha desaparecido en circunstancias extrañas que aún no ha descubierto la policía de Scotland Yard. Miss Shadwell, de madre francesa y educada en Francia, llegó a Inglaterra el 29 de octubre último y pasó algunos días en un puerto de mar en compañía de su abuela trasladándose después a casa de sus parientes los señores de Coghill, en Kensington.

El general Castro Girona dirige una alocución a las tropas de la comandancia de Melilla.

MELILLA.—El nuevo comandante general de Melilla ha dirigido a las tropas de la plaza una alocución a las tropas de aquella zona. En ella dice el mencionado general, que al hacerse cargo de dicha Comandancia, saluda a los generales, jefes, oficiales, clases y tropas de la misma, de las que tiene la seguridad que a sus órdenes seguirán demostrando las mismas actitudes que han sabido demostrar en las operaciones en que tan brillantemente han intervenido.

El general Castro Girona, después de pasar revista a las tropas de Melilla, se retiró a la Comandancia General, en donde se celebró una recepción de jefes, oficiales, autoridades musulmanas y Junta de arbitrios de la plaza.

En el discurso pronunciado con motivo de la recepción, el nuevo Comandante general manifestó que su propósito era continuar la obra realizada al frente de la Comandancia por su antecesor el general Sanjurjo, del que no necesitaba hacer elogios, puesto que de de todos era sobradamente conocida su extraordinaria labor, y que para ello esperaba que todos le prestarían su desinteresado concurso.

Hablando después con los periodistas, el general Castro Girona manifestó que España había emprendido con gran acierto la empresa de Alhucemas y que creía que el problema de Marruecos sería muy pronto resuelto satisfactoriamente.

—No creí venir a Melilla, pero al ser reclamado por el general Sanjurjo para que le sucediera, no he vacilado en aceptar este puesto de honor. De mi predecesor no tengo nada que decirle, pues soy verdaderamente conocedor de la importante y patriótica labor que al frente de esta comandancia ha realizado.

Agregó que sólo le faltaba conocer la parte de ocupación de Alhucemas, en la que ha sido emprendida una obra que dará término feliz en fecha nada lejana al importante problema de Marruecos.

Dijo que no iría a Tetuán, pues suponía que el general Sanjurjo vendría a Melilla dentro de breves días.

A donde iré en breve será a Alhucemas, pues como ya les he dicho, es la única parte del

territorio de esta Comandancia que no conozco. Confía el general en que la obra iniciada en Alhucemas será el término feliz de la campaña de Marruecos, porque así lo ha dicho el general Primo de Rivera y así lo demanda el interés de la patria, aun cuando para ello hayamos de realizar mayores sacrificios.

El general Saro vuelve a encargarse de las fuerzas de Axdir.

MELILLA.—El general Saro repuesto totalmente de la dolencia que le aquejaba, ha vuelto a hacerse cargo del mando de las fuerzas de Axdir.

Se anuncian importantes sumisiones para muy en breve.

MELILLA.—Se anuncian importantes sumisiones para muy en breve de moros prestigiosos. Entre ellas se cuenta como segura la del hijo del jefe rebelde Mizian que perteneció como teniente a las fuerzas de Regulares y que desertó con motivo del desastre de 1921.

Primo de Rivera y el embajador de los Estados Unidos obsequiados con un té.

TETUAN.—El presidente del Directorio, acompañado del embajador de los Estados Unidos, ha estado a visitar al moro notable el Rasl, que les obsequió con un té a la usanza mora.

Llegada de un escuadrón expedicionario a Barcelona.

BARCELONA.—Ha llegado el escuadrón expedicionario de lancers, a cuyo frente vienen un jefe y tres oficiales. El escuadrón está formado por cuarenta y cuatro caballos.

Ha llegado una nueva expedición de enfermos y heridos a Barcelona.

BARCELONA.—Procedente de Marruecos ha llegado a este puerto el vapor «Andalucía», de la Compañía Transmediterránea, que conduce una expedición de heridos y enfermos procedentes de África.

¿Se trata de un emisario de Abd-el-Krim?

TANGER.—Procedente del Rif ha llegado a Tánger en su yate «Gibbert Crescent», el capitán Carpieter, que desde hace dos años pasa por ser el consejero de Abd-el-Krim. A bordo del mencionado barco vienen también varios moros notables.

El capitán Carpieter ha sido absuelto recientemente de una causa en la que se le acusaba como autor de una estafa de 300 000 libras esterlinas.

El cambio de fusiles por aperos de labranza.

MELILLA.—Siguiendo la acción política que recientemente se ha impuesto en nuestro protectorado por el Mando, a todo moro que hace entrega de un fusil se le da a cambio aperos de labranza de un valor aproximado al del arma que entrega.

El mencionado capitán está especializado en los trabajos de salvamento de buques, habiendo recorrido todos los mares en los que ha hecho notables salvamentos de barcos naufragados.

De Dar Drius a Afrau, sin novedad.

MELILLA.—Ha salido de la posición de Dar Drius una importante columna que ha realizado un paseo militar hasta Afrau sin encontrar enemigo que la hostilizara en el camino.

Felicitación al Alto Comisario.

MADRID.—Ayer se recibió por primera vez el parte oficial de Marruecos suscrito por el nuevo Alto Comisario general Sanjurjo. Con este motivo el Gobierno le dirigió un telegrama de expresiva felicitación, haciendo votos porque su labor resulte lo beneficioso para la Patria que el país espera.

Una batalla campal en Montjuich produce varios heridos.

BARCELONA.—En los alrededores de Montjuich se ha producido una verdadera batalla campal entre dos bandos de individuos desconocidos. Cuando acudió la policía al lugar del suceso, los contendientes de ambos bandos se dieron a la fuga precipitadamente, logrando los agentes detener a algunos de ellos. Todos los heridos fueron igualmente detenidos.

Los consejeros del Crédito de la Unión Minera, siguen sus gestiones.

MADRID.—Esta mañana ha llegado, procedente de Burgos, el consejero del Crédito de la Unión Minera, señor Eguía Garay, que inmediatamente se ha incorporado a la Comisión de Consejeros de la mencionada entidad que se encuentran en la corte. Los comisionados se han reunido en la oficina del señor Griñón para redactar los documentos que habrán de presentar al Directorio.

Para sancionar cuatro convenios comerciales.

MADRID.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de Economía Nacional para sancionar cuatro convenios comerciales concertados por España con Checo-Eslovaquia, Hungría, Filandia y Siam. También estudiarán dos expedientes: uno relacionado con las bases por que habrá de regirse el Banco de Crédito de Comercio exterior y otro referente a las modificaciones introducidas en el régimen de exportación de los vinos.

Una disposición sobre las Cámaras de la Propiedad.

MADRID.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una disposición dirigida a los gobernadores civiles de las provincias en que no se hallen constituidas las Cámaras de la Propiedad Urbana, en la capital y poblaciones de más de 20.000 almas, para que procedan con toda urgencia a constituir las Juntas organizadoras de dichos organismos.

El día en Palacio.

MADRID.—Esta mañana ha despachado con el rey el vocal del Directorio, general Musleras, quien al salir del regio al

TEATRO PEREDA
Mañana, miércoles, 11 de noviembre de 1925.
Debut de la **Compañía CABALLE**
A LAS DIEZ Y MEDIA
La sombra del Pilar.

El mencionado capitán está especializado en los trabajos de salvamento de buques, habiendo recorrido todos los mares en los que ha hecho notables salvamentos de barcos naufragados.

El monarca marcha esta noche a una finca de la provincia de Extremadura propiedad del señor Garay, en la que se ha organizado una cacería en su honor.

Después recibió al señor Dómine y al marqués de la Frontera, que acompañaban a un hijo y sobrino suyo respectivamente, que fué a Palacio a dar las gracias al Rey con motivo del pésame que le envió a ocurrir recientemente una desgracia en su familia. Con motivo de ser hoy el cumpleaños del infante don Carlos, la corte viste de media gala.

Una batalla campal en Montjuich produce varios heridos.

BARCELONA.—En los alrededores de Montjuich se ha producido una verdadera batalla campal entre dos bandos de individuos desconocidos. Cuando acudió la policía al lugar del suceso, los contendientes de ambos bandos se dieron a la fuga precipitadamente, logrando los agentes detener a algunos de ellos. Todos los heridos fueron igualmente detenidos.

Los consejeros del Crédito de la Unión Minera, siguen sus gestiones.

MADRID.—Esta mañana ha llegado, procedente de Burgos, el consejero del Crédito de la Unión Minera, señor Eguía Garay, que inmediatamente se ha incorporado a la Comisión de Consejeros de la mencionada entidad que se encuentran en la corte. Los comisionados se han reunido en la oficina del señor Griñón para redactar los documentos que habrán de presentar al Directorio.

Para sancionar cuatro convenios comerciales.

MADRID.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de Economía Nacional para sancionar cuatro convenios comerciales concertados por España con Checo-Eslovaquia, Hungría, Filandia y Siam. También estudiarán dos expedientes: uno relacionado con las bases por que habrá de regirse el Banco de Crédito de Comercio exterior y otro referente a las modificaciones introducidas en el régimen de exportación de los vinos.

Una disposición sobre las Cámaras de la Propiedad.

MADRID.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una disposición dirigida a los gobernadores civiles de las provincias en que no se hallen constituidas las Cámaras de la Propiedad Urbana, en la capital y poblaciones de más de 20.000 almas, para que procedan con toda urgencia a constituir las Juntas organizadoras de dichos organismos.

El día en Palacio.

MADRID.—Esta mañana ha despachado con el rey el vocal del Directorio, general Musleras, quien al salir del regio al

regimen interior del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrazanes. —Disponiendo que los actuales consejeros [del mencionado Consejo, puedan ser reelegidos.

—Dando normas para el nombramiento de vocales de dicho Consejo de Administración en lo sucesivo.

Fomento.—Nombrando ingenieros jefes de segunda clase a los señores don Juan Prado, don Diego Mayoral, don Luis Verge, don Eduardo Pelaez y don José Alvarez Valsa. —Concediendo varias jubilaciones.

—Haciendo extensivo al Abastecimiento de Aguas de Gijón los beneficios concedidos a Granada por Real decreto del año 1924. —Dictando reglas sobre la anchura mínima que habrán de tener las puentes de los carruajes de tracción animal que circulen por las carreteras.

Ha estallado un movimiento revolucionario en Portugal?

MADRID.—Sigue ignorándose el resultado de las elecciones portuguesas para el Parlamento. En la Legación de dicho país tampoco se han recibido noticias. Como circulan rumores de haberse desarrollado graves sucesos en Portugal, estas medidas gubernativas parecen confirmar dichos rumores.

A lo que asciende el importe de los desperfectos de un choque.

MADRID.—La Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha calculado en unas 300 000 pesetas el importe de los desperfectos ocasionados con motivo del choque de trenes ocurrido en la estación de San Fernando de Jarama.

Para sancionar cuatro convenios comerciales.

MADRID.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de Economía Nacional para sancionar cuatro convenios comerciales concertados por España con Checo-Eslovaquia, Hungría, Filandia y Siam. También estudiarán dos expedientes: uno relacionado con las bases por que habrá de regirse el Banco de Crédito de Comercio exterior y otro referente a las modificaciones introducidas en el régimen de exportación de los vinos.

Una disposición sobre las Cámaras de la Propiedad.

MADRID.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una disposición dirigida a los gobernadores civiles de las provincias en que no se hallen constituidas las Cámaras de la Propiedad Urbana, en la capital y poblaciones de más de 20.000 almas, para que procedan con toda urgencia a constituir las Juntas organizadoras de dichos organismos.

El día en Palacio.

MADRID.—Esta mañana ha despachado con el rey el vocal del Directorio, general Musleras, quien al salir del regio al

regimen interior del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrazanes. —Disponiendo que los actuales consejeros [del mencionado Consejo, puedan ser reelegidos.

—Dando normas para el nombramiento de vocales de dicho Consejo de Administración en lo sucesivo.

Fomento.—Nombrando ingenieros jefes de segunda clase a los señores don Juan Prado, don Diego Mayoral, don Luis Verge, don Eduardo Pelaez y don José Alvarez Valsa. —Concediendo varias jubilaciones.

—Haciendo extensivo al Abastecimiento de Aguas de Gijón los beneficios concedidos a Granada por Real decreto del año 1924. —Dictando reglas sobre la anchura mínima que habrán de tener las puentes de los carruajes de tracción animal que circulen por las carreteras.

Ha estallado un movimiento revolucionario en Portugal?

MADRID.—Sigue ignorándose el resultado de las elecciones portuguesas para el Parlamento. En la Legación de dicho país tampoco se han recibido noticias. Como circulan rumores de haberse desarrollado graves sucesos en Portugal, estas medidas gubernativas parecen confirmar dichos rumores.

A lo que asciende el importe de los desperfectos de un choque.

MADRID.—La Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha calculado en unas 300 000 pesetas el importe de los desperfectos ocasionados con motivo del choque de trenes ocurrido en la estación de San Fernando de Jarama.

Para sancionar cuatro convenios comerciales.

MADRID.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de Economía Nacional para sancionar cuatro convenios comerciales concertados por España con Checo-Eslovaquia, Hungría, Filandia y Siam. También estudiarán dos expedientes: uno relacionado con las bases por que habrá de regirse el Banco de Crédito de Comercio exterior y otro referente a las modificaciones introducidas en el régimen de exportación de los vinos.

Una disposición sobre las Cámaras de la Propiedad.

MADRID.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una disposición dirigida a los gobernadores civiles de las provincias en que no se hallen constituidas las Cámaras de la Propiedad Urbana, en la capital y poblaciones de más de 20.000 almas, para que procedan con toda urgencia a constituir las Juntas organizadoras de dichos organismos.

El día en Palacio.

MADRID.—Esta mañana ha despachado con el rey el vocal del Directorio, general Musleras, quien al salir del regio al

sintió de la sentencia absolutoria del Consejo de Guerra por entender que debió de ser condenado a un año de prisión por abandono del servicio. Hoy el fiscal ha solicitado también la absolución pero igualmente la atención del tribunal por las dos faltas reseñadas.

El defensor ha solicitado la absolución. La causa ha quedado pendiente de sentencia.

Ha estallado un movimiento revolucionario en Portugal?

MADRID.—Sigue ignorándose el resultado de las elecciones portuguesas para el Parlamento. En la Legación de dicho país tampoco se han recibido noticias. Como circulan rumores de haberse desarrollado graves sucesos en Portugal, estas medidas gubernativas parecen confirmar dichos rumores.

A lo que asciende el importe de los desperfectos de un choque.

MADRID.—La Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha calculado en unas 300 000 pesetas el importe de los desperfectos ocasionados con motivo del choque de trenes ocurrido en la estación de San Fernando de Jarama.

Una disposición sobre las Cámaras de la Propiedad.

MADRID.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una disposición dirigida a los gobernadores civiles de las provincias en que no se hallen constituidas las Cámaras de la Propiedad Urbana, en la capital y poblaciones de más de 20.000 almas, para que procedan con toda urgencia a constituir las Juntas organizadoras de dichos organismos.

El día en Palacio.

MADRID.—Esta mañana ha despachado con el rey el vocal del Directorio, general Musleras, quien al salir del regio al

Una disposición sobre las Cámaras de la Propiedad.

MADRID.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una disposición dirigida a los gobernadores civiles de las provincias en que no se hallen constituidas las Cámaras de la Propiedad Urbana, en la capital y poblaciones de más de 20.000 almas, para que procedan con toda urgencia a constituir las Juntas organizadoras de dichos organismos.

El día en Palacio.

MADRID.—Esta mañana ha despachado con el rey el vocal del Directorio, general Musleras, quien al salir del regio al

Una disposición sobre las Cámaras de la Propiedad.

MADRID.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una disposición dirigida a los gobernadores civiles de las provincias en que no se hallen constituidas las Cámaras de la Propiedad Urbana, en la capital y poblaciones de más de 20.000 almas, para que procedan con toda urgencia a constituir las Juntas organizadoras de dichos organismos.

El día en Palacio.

MADRID.—Esta mañana ha despachado con el rey el vocal del Directorio, general Musleras, quien al salir del regio al

BOLSAS

COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, 70,00 y 70,15, pesetas 18.500.

ACCIONES

S. A. Nueva Montaña, 77,00, pesetas 2.500. Precente. Banco Central, 63, pias. 5.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, 1,5, 3 por 100, 66,75, pias. 10.000. Ferrocarril Vilalba, 4 por 100, 73,75, pesetas 7.000.

Construtora Naval, 5 1/2 por 100, 92,00, pesetas 10.000. Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, 94 y 94,25, pias. 48.000.

Hidroeléctrica Ibrica, 6 por 100, 91,00, pesetas 2.500.

El Adjunto de turno. Alejandro F. Cárcoba.

BILBAO

COTIZACION DE HOY

Interior, 4 por 100, 69,85. Exterior, 4 por 100, 83,80.

Obligaciones del Tesoro 101,70. Idem, 1930, 102,05.

Cédulas Hipotecarias, 68,00. Ayuntamiento de Bilbao, 80,00.

Banco de Vizcaya, 1.000,00. Ferrocarril Norte, 403,00.

Ferrocarril de la Robia, 460,00. Hidroeléctrica Ibrica, 370,00. Marítima Mundaca, 30. Altos Hornos, 120,00. F. C. Norte, 1.ª serie, 68,20.